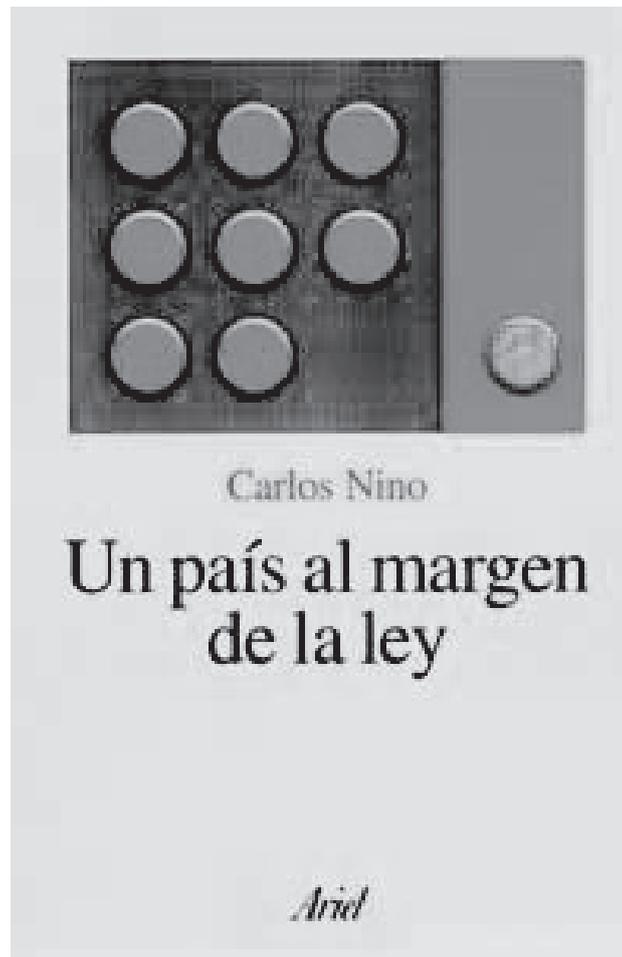


**PAOLA DANIELA DE LA ROCHA RADA
CARLOS SANTIAGO NINO, UN PAÍS AL MARGEN DE LA LEY, BUE-
NOS AIRES: ARIEL, 2014.**



El año 1993 el jurista y filósofo argentino Carlos Santiago Nino escribió el libro titulado “Un país al margen de la ley”, posiblemente inspirado en las reformas constitucionales en las que participaba y en la necesidad de incidir en la importancia de las instituciones democráticas. Justamente fue la reforma constitucional boliviana de 1994 la que lo trajo a La Paz, donde lamentablemente murió después de un ataque de asma.

Existen múltiples miradas sobre el contenido del libro, algunas enfatizan en el análisis sobre la calidad institucional que precisa la democracia para evitar que el poder político ingrese en la cooptación de la separación y división de poderes, poniendo en riesgo los componentes básicos de un Estado de derecho.

Otras miradas relacionan el análisis de datos económicos duros y su relación con la ilegalidad y el subdesarrollo, justamente ese es el título del primer capítulo del libro de Nino, aunque este primer capítulo tiene mucho más que solo las implicancias del subdesarrollo.

Las miradas de contenido más cercano a la sociología política, enfatizan en la tendencia de las sociedades latinoamericanas –y en particular la sociedad argentina, pues el libro está dedicado a analizar a este país– a la anomia en general, como consecuencia de la práctica extendida de la ilegalidad, expresada como la inobservancia de las normas jurídicas, morales y sociales. No olvidemos que la teoría del Derecho de Nino busca evaluar y enfatizar en la importancia de la moral para el Derecho. Sus extensas reflexiones sobre la justicia y el derecho en su libro “Ética y derechos humanos” da cuenta de ello.

Pero, regresando al argumento del libro motivo de esta breve reseña, podemos decir que, desde el punto de vista sociológico, Nino distingue tres formas o maneras de la inobservancia de las normas, es decir de la anomia: a) la anomía individual que se refiere a los sujetos que no cumplen con la ley porque creen que les conviene, que pueden sacar ventajas de esta inobservancia; b) la anomia de los conflictos sociales, que se refiere al desconocimiento en ciertos grupos de las formas de autoridad legítima y; c) la anomia boba en la que la falta de cumplimiento de las normas termina perjudicando a todos.

La anomia boba, desde un punto de vista sociológico, tiene dos características, por un lado, incita a una inobservancia de la ley generalizada, en la que la inseguridad (no solo jurídica, sino de confianza en la sociedad y sus instituciones) perjudica a todos y, por otro lado, la ignorancia de los fines que persiguen las normas y las instituciones. Nino trata de justificar que el respeto por las instituciones, en particular por las democráticas, y el cumplimiento de las normas, en particular de las normas constitucionales, nos hacen mejores como sociedad y como país. La anomia es boba, porque los que inobservan la ley son los primeros perjudicados por este comportamiento.

Se trata de un libro legible, no solo pensado para lectores juristas, sino para cualquiera que tenga el interés de leer, de manera amena, los desencantos de una sociedad que en apariencia vive en democracia, pero que su inmadurez política los lleva a los más grandes riesgos de vulneración de derechos y de imposibilidad de vivir en un Estado de derecho.

Para finalizar esta breve reseña, un dato, que no es menor, es el tiempo en el que escribió Nino este ensayo, para el argumento del libro estamos en el año 1993, es decir una década después de que Argentina habría recuperado la democracia y habría intentado (con éxito parcial) juzgar a la dictadura. Entonces, Nino no está escribiendo respecto a un país en dictadura o que recientemente habría recuperado la democracia. No, Nino se refiere a un país con diez años de praxis democrática, pero en el que las instituciones se fueron debilitando y la sociedad dejó de interiorizar la democracia como

una práctica colectiva y diaria, avanzando, en su lugar, a la búsqueda de los juegos peligrosos, los trucos y las chapuzas, es decir, la invención del ardid para escapar de la ley.

Un libro necesario, no solo para los argentinos, sino para todos en Latinoamérica, y en particular en Bolivia, país en el que la construcción de las instituciones está todavía en sus primeros pasos.

